



DOCUMENTOS TÉCNICOS DE PARTICIPACIÓN

MODALIDAD DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS

Documento Técnico de las Artes y las Culturas.....	2
Documento Técnico de INVIL Bee: Spelling Olympics.....	36
Documento Técnico de Plan de Gestión Ambiental.....	44
Documento Técnico de Acompañarte.....	67



REGLAMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN MODALIDAD DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS SEGUNDAS OLIMPIADAS UNADISTAS UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

UNAD 2026

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021





Objetivo General

Establecer el marco normativo, técnico y evaluativo que regula la participación en las modalidades de danza, música, teatro y eco pintura de las Olimpiadas Unadistas, garantizando procesos organizados, transparentes y coherentes en sus fases local, zonal y nacional.

Propósito de la Modalidad

Orientar y unificar el desarrollo de las competencias artísticas y culturales, asegurando condiciones de equidad, rigor técnico y calidad evaluativa, a la vez que se promueve el talento Unadista, el sentido de pertenencia institucional y el impacto social del arte en los territorios.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Principios Orientadores

El desarrollo de las modalidades artísticas y culturales en las Olimpiadas Unadistas se fundamenta en los siguientes principios:

1. Participación e Inclusión

Garantiza la posibilidad de participación de todos los estamentos universitarios vinculados a la institución, promoviendo la diversidad cultural, territorial y disciplinar.

2. Transparencia y Equidad

Asegura procesos de evaluación objetivos, con criterios previamente definidos y jurados idóneos, externos a la institución organizadora.

3. Excelencia Artística

Promueve altos estándares técnicos y expresivos en cada modalidad, fortaleciendo el desarrollo de competencias artísticas y escénicas.

4. Impacto Social y Bienestar Extendido

Propicia que las fases local y zonal generen impacto en comunidades específicas, articulando el arte con procesos de bienestar y responsabilidad social.

5. Identidad Cultural y Ambiental

Reconoce la riqueza cultural de las regiones colombianas y fomenta la conciencia ambiental, especialmente en la modalidad de eco pintura.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021





6. Respeto y Ética

Exige comportamientos acordes con los principios institucionales, promoviendo disciplina, compañerismo, puntualidad, solidaridad y respeto mutuo

Actores

El desarrollo de las modalidades artísticas y culturales involucra los siguientes actores:

1. Participantes

Estudiantes, docentes, administrativos y egresados vinculados a la UNAD, quienes representan a sus sedes y zonas en las diferentes fases.

2. Jurados

Expertos externos en cada disciplina artística, responsables de la evaluación técnica y pedagógica conforme a los criterios establecidos. Su fallo es inapelable en la fase nacional.

3. Sedes y Zonas

Responsables de la organización de las fases local y zonal, incluyendo la selección de jurados y la logística de los encuentros.

4. Liderazgo Nacional de la Línea de Arte y Cultura

Instancia encargada de la coordinación general, definición de lineamientos nacionales y selección de jurados en la fase final.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021





5. Comité Organizador de las Olimpiadas Unadistas

Órgano responsable de la supervisión general del evento, validación normativa y garantías institucionales del proceso.

6. Comunidad Académica y Público Asistente

Actores fundamentales en la proyección social del evento, quienes fortalecen el impacto cultural y el reconocimiento del talento Unadista.

Reglamento de participación para las Diferentes Modalidades de Arte y Cultura

Las expresiones artísticas elegidas para las 2das Olimpiadas Unadistas son: Danzas, tradicionales colombianas y modernas, en categoría grupal y de pareja; Música en categoría grupos y solistas; teatro en la categoría de grupo; y finalmente eco pintura en la categoría individual.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Fase Zonal – Encuentro de Talentos Unadistas -ExpresARTE



Esta fase reunirá a los ganadores de la fase local en un evento denominado “Encuentro de Talentos Unadistas - Expresarte”. Se realizará en un centro designado por cada zona y contará con la presencia de los representantes de los diferentes centros. La muestra será un espacio artístico y

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021

cultural que celebrará el talento Unadista y permitirá la selección de los representantes zonales en cada modalidad y categoría.

MODALIDADES	CATEGORÍAS	MÍNIMO PAREJAS	MAXIMO PAREJAS
DANZA	Grupal	4 parejas	6 parejas
	Pareja	1 pareja	N/A
MÚSICA	Grupo	Pueden participar desde dos personas en adelante (no necesariamente parejas)	5 personas
	Solista de canto	2 (1 cantante y acompañante Unadista)	N/A
TEATRO	Grupal/Individual	Pueden participar desde 1 (Monologo) personas en adelante (no necesariamente parejas)	4
ECO PINTURA	Individual	1	N/A

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
 VISAE
 Calle 53 sede administrativa
 Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
 Teléfono 3443700
 F-2-2-5
 3-05-02-2021



Modalidad: danzas tradicionales y modernas en las categorías grupal y en pareja Requisitos de la Modalidad Artística y Cultural:

El número de integrantes para el grupo de danzas folclóricas tradicionales es de mínimo (4) cuatro parejas (8 personas), máximo (6) seis parejas (12 personas).

El número de integrantes para el grupo de danzas modernas es de mínimo (4) cuatro parejas (8 personas), máximo (6) seis parejas (12 personas).

Los grupos participantes deberán estar integrados por personas vinculadas a la institución y tal condición será verificada en el sistema de información de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados.

Las intervenciones artísticas correspondientes a las Danzas tradicionales deben estar dentro del marco de cada una de las regiones del país, Región Caribe, Andina, Pacífica, Orinoquía (llanos), Amazonía e Insular (San Andrés Islas), entre ellas encontramos: el bambuco, guabina, pasillos, cumbias, carranga, joropo, tambora, torbellino, garabato, mapalé, etc.

Las intervenciones artísticas en la modalidad de Danzas modernas: corresponden a aquellas expresiones fuera de lo autóctono, algunos géneros son: salsa, bachata, merengue, danza contemporánea, hip hop, jazz, entre otros.

Desarrollo de las fases:

Los escenarios donde se van a realizar las diferentes rondas eliminatorias en la fase 1 y 2 (Local y zonal) deben estar enfocados al bienestar extendido a alguna comunidad puntual generando un impacto social.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021





Fase Local

Cada sede de la universidad (72 sedes) debe contar con un representante preferiblemente en cada una de las modalidades y categorías propuestas.

Las rondas eliminatorias locales se realizarán por cada una de las modalidades y categorías propuestas:

Danzas tradicionales grupales.

Danzas modernas grupales.

Danzas tradicionales por pareja.

Danzas modernas por pareja

Deben existir más de dos participaciones en cada modalidad, la ganadora será quien represente la sede en la segunda fase de las Olimpiadas, (fase zonal).

La calificación que el jurado debe dar en esta primera fase debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta primera fase estará a cargo de la sede que desarrolla los encuentros.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021





Fase Zonal

Los mejores representantes en cada una de las modalidades y categorías elegidas en las sedes se encontrarán en el centro o nodo de la zona para el desarrollo de la segunda fase eliminatoria.

La ronda eliminatoria Zonal (2 fase), se realizarán por cada una de las modalidades y categorías propuestas:

- Danzas tradicionales grupales.
- Danzas modernas grupales.
- Danzas tradicionales por pareja.
- Danzas modernas por pareja

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
 VISAE
 Calle 53 sede administrativa
 Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
 Teléfono 3443700
 F-2-2-5
 3-05-02-2021

Se elegirá la mejor participación en cada una de las modalidades para que sean los representantes zonales en la ronda final nacional (3 fase).

La calificación que el jurado dará para esta segunda fase (Zonal) debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta segunda fase estará a cargo de la zona que desarrolla los encuentros.



Fase Nacional

Los mejores representantes en cada una de las modalidades y categorías elegidas en las zonas llegarán a disputar el primer lugar en la tercera fase a nivel nacional.

La fase final (3 fase), se realizarán por cada una de las modalidades y categorías propuestas:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Cada una de las zonas podrá participar con:

(1) Un solo grupo de danzas tradicionales folclóricas colombianas.

(1) Un solo grupo de danzas modernas

(1) Una pareja de danzas tradicionales folclóricas colombianas.

(1) Una pareja de danzas modernas.

Se elegirán los ganadores en cada una de las modalidades siendo los máximos representantes artísticos de la UNAD para los diferentes eventos artísticos y culturales nacionales e internacionales a los que la universidad sea invitada.

La selección de jurados para esta tercera fase estará a cargo del liderazgo nacional de la línea de arte y cultura.

Consideraciones para presentación:

Podrán participar todas las agrupaciones inscritas de cada una de las sedes de la UNAD, con previa inscripción.

El tiempo máximo de las intervenciones artísticas es de 8 minutos en todas las modalidades y categorías de danza.

El grupo que exceda el tiempo de presentación será causal de pérdida de cinco (5) puntos en la calificación

La agrupación y pareja representante debe cumplir con la reglamentación del vestuario correspondiente a la representación de danza que esté realizando, sea de danzas tradicionales o danzas modernas.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Evaluación

Los lineamientos de evaluación que se tendrán en cuenta son: 1. Ejecución de la coreografía. 2. Expresión corporal y armonía del movimiento e interpretación. 3. Composición armónica de los elementos de presentación de la danza. (Vestuario y parafernalia).

Criterios de Evaluación		Puntos
1	Ejecución de la coreografía.	50
2	Expresión corporal y armonía del movimiento e interpretación.	30
3	Composición armónica de los elementos de presentación de la danza. (Vestuario / Aditamentos)	20
TOTAL, PUNTOS		100

Para la tercera fase (Ronda Nacional Final), el Jurado calificador estará conformado por un número impar de expertos en cada una de las expresiones propuestas de danza, con todas las capacidades para escoger autónomamente a los ganadores y será elegido por el comité organizador de las Olimpiadas Unadistas. Su fallo será inapelable.

Para el desarrollo de las fases uno (1) Local y dos (2) Zonal. Los jurados serán elegidos por las sedes y zonas correspondientes, responsables del desarrollo de estas fases.

Es obligación del jurado estar presente de principio a fin, en todas las presentaciones de los participantes de las I Olimpiadas Unadistas.

Los jurados deben estar presentes en el momento de la lectura del acta de premiación.

El jurado conservará siempre un trato respetuoso con los participantes, y sus comentarios

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021

estarán centrados en aspectos pedagógicos y de reconocimiento a las obras e interpretaciones, enfatizando en aspectos que aporten al mejoramiento de cada uno de ellos.

Los jurados deberán levantar un acta en donde se especifique los nombres, institución y lugares o puestos obtenidos por los participantes y deberá ser firmada inmediatamente se termine la ronda eliminatoria para poder dar lectura pública a la misma. TOTAL, PUNTOS 100.

El grupo que exceda el tiempo de presentación será causal de pérdida de cinco (5) puntos en la calificación. Al superar los 8 minutos de sobretiempo.

Estímulos y premiación

Se premiarán los tres mejores grupos participantes, que obtengan el mayor puntaje en las modalidades de danzas tradicionales en categoría grupal y pareja, y danzas modernas en categoría grupal y pareja.

Se otorgarán menciones especiales como reconocimiento artístico a todos los participantes de las olimpiadas.

De acuerdo con el concepto del jurado, se hará un reconocimiento especial a:

Mejor puesta en escena.

Mejor intérprete dancístico masculino.

Mejor intérprete dancístico femenino.

Mejor vestuario.

Una mención especial al grupo participante, que se haya destacado por compañerismo, colaboración, disciplina, puntualidad, respeto y solidaridad.

Modalidad Música en Categoría Grupal y de Solista Requisitos Generales:



Consideraciones para presentación:

Generales:

El número de integrantes para el grupo de música es de mínimo tres (3) y máximo de cinco (5) personas.

El número de integrantes para la categoría de solistas es (1) uno, máximo (2) dos personas, entiéndase que esta segunda persona corresponde al acompañamiento musical de ser necesario o el montaje del solista este planteado de esta manera.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Los grupos participantes deberán estar integrados por personas vinculadas a la institución y tal condición será verificada en el sistema. Se acepta la integración de grupos entre estudiantes, administrativos, docentes y egresados.

No existen categorías de géneros musicales, las rondas eliminatorias se harán entre grupos y solistas, entre cada una de estas categorías, para la evaluación se tendrán en cuenta lineamientos generales musicales. (Ver tabla en ítem de evaluación).

Pueden presentarse grupos y solistas tanto vocales como instrumentales.

En el caso de participar como solista puede hacerlo con pista o acompañante, se aclara que este acompañante no debe hacer apoyos vocales en la intervención

Las agrupaciones o solistas participantes pueden presentarse con temas inéditos, propias versiones o covers,

Desarrollo de las fases.

Nota importante: Los escenarios donde se van a realizar las diferentes rondas eliminatorias en la fase 1 y 2 (Local y Zonal) deben estar enfocados al bienestar extendido a alguna comunidad puntual generando impacto social.

Fase Local

Cada sede de la universidad (72 sedes) debe contar con un representante en cada una de las modalidades y categorías propuestas.

Las rondas eliminatorias locales se realizarán por cada una de las modalidades y categorías propuestas:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021





Grupos musicales.

Solistas.

Deben existir más de dos participaciones en cada modalidad, la ganadora será quien represente la sede en la segunda fase de las Olimpiadas, (fase zonal).

La calificación que el jurado debe dar en esta primera fase debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta primera fase estará a cargo de la sede que desarrolla los encuentros.

Podrán participar quienes con previa inscripción. estén cada una de las sedes de la UNAD.

El tiempo máximo de las intervenciones artísticas es de 5 minutos en todas las modalidades y categorías de música.

El grupo que exceda el tiempo de presentación será causal de pérdida de cinco (5) puntos en la calificación

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Fase Zonal



Los mejores representantes en cada una de las categorías elegidas en las sedes se encontrarán en el centro o nodo de la zona para el desarrollo de la segunda fase eliminatoria.

La ronda eliminatoria Zonal (2 fase), se realizará por cada una de las categorías propuestas: 1. Grupos musicales. 2. Solistas.

Se elegirá la mejor agrupación y solista para que sean los representantes zonales en la ronda final nacional (3 fase).

La calificación que el jurado dará para esta segunda fase (Zonal) debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta segunda fase estará a cargo de la zona que desarrolla los

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



encuentros.

Fase Nacional

Los mejores representantes en cada una de las categorías elegidas en las zonas llegarán a disputar el primer lugar en la tercera fase a nivel nacional.

La fase final (3 fase), se realizará por cada una de las modalidades y categorías propuestas: 1. Grupos musicales. 2. Solistas.

Cada una de las zonas podrá participar con: (1) un solo grupo musical, (1) Un solista.

Se elegirán los ganadores en cada una de las categorías siendo los máximos representantes artísticos de la UNAD para los diferentes eventos artísticos y culturales nacionales e internacionales a los que la universidad sea invitada.

La selección de jurados para esta tercera fase estará a cargo del liderazgo nacional de la línea de arte y cultura.

Consideraciones para presentación:

Podrán participar todas las agrupaciones y solistas inscritos de cada una de las zonas de la UNAD, con previa inscripción.

El tiempo máximo de las intervenciones artísticas es de (8) doce minutos para agrupaciones y (8) ocho minutos para solistas.

Las agrupaciones participantes tendrán derecho a interpretar dos piezas musicales para un total aproximado de 8 minutos en tarima.

Los solistas participantes podrán interpretar (2) dos piezas musicales en tarima, estas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



intervenciones no deben exceder los (8) ocho minutos reglamentarios.

Cada grupo o solista representante debe llevar sus instrumentos.

En caso de requerir prueba de sonido, se hace necesario que la agrupación o solista haga presencia una hora antes del evento.

El grupo o solista que exceda el tiempo de presentación será causal de pérdida de cinco (5) puntos en la calificación.



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021

Evaluación

Los criterios de evaluación para esta expresión artística que se tomarán en cuenta son los siguientes: 1. Afinación y acople ritmo armónico. 2. Ensamble grupal general. Para solistas este ítem tiene que ver con: el acople con su acompañante o con la pista a utilizar. 3. Expresión corporal, puesta en escena y Manejo de público.

#	Criterios para evaluar en MÚSICA	Puntos
1	Afinación y acople ritmo armónico.	50
2	Ensamble grupal general. Para solistas este ítem tiene que ver con: el acople con su acompañante o con la pista a utilizar.	30
3	Expresión corporal, puesta en escena y Manejo de público.	20
TOTAL, PUNTOS		100

Para la tercera fase (Ronda Nacional Final), el Jurado calificador estará conformado por un número impar de expertos en música, con todas las capacidades para escoger autónomamente a los ganadores y será elegido por el comité organizador de las Olimpiadas Unadistas. Su fallo será inapelable.

Para el desarrollo de las fases (1) uno Local y dos (2) Zonal. Los jurados serán elegidos por las sedes y zonas correspondientes, responsables del desarrollo de estas fases.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Es obligación del jurado estar presente de principio a fin, en todas las presentaciones de los participantes de las I Olimpiadas Unadistas.

Los jurados deben estar presentes en el momento de la lectura del acta de premiación.

El jurado conservará siempre un trato respetuoso con los participantes, y sus comentarios estarán centrados en aspectos pedagógicos y de reconocimiento a las obras e interpretaciones, enfatizando en aspectos que aporten al mejoramiento de cada uno de ellos.

Los jurados deberán levantar un acta en donde se especifique los nombres, institución y lugares o puestos obtenidos por los participantes y deberá ser firmada inmediatamente se termine la ronda eliminatoria para poder dar lectura pública a la misma. TOTAL, PUNTOS 100.

El grupo que exceda el tiempo de presentación será causal de pérdida de cinco (5) puntos en la calificación. Al superar los (12) doce minutos en categoría grupal y (10) diez minutos en categoría solista.

Estímulos y premiación

Se otorgarán menciones especiales como reconocimiento artístico a todos los participantes de las olimpiadas.

Se premiarán los tres mejores grupos y solistas participantes, que obtengan el mayor puntaje.

Se hará una mención especial al grupo participante, que se haya destacado por compañerismo, colaboración, disciplina, puntualidad, respeto y solidaridad.

Se hará reconocimiento especial a: 1. Mejor intérprete, 2. Mejor canción o tema inmediato, 3. Mejor arreglo o adaptación musical.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Modalidad Teatro Grupal/ Monologo, Requisitos Generales:



El número de integrantes para el grupo de teatro es mínimo (2) dos y máximo de (8) ocho personas.

Los grupos participantes deberán estar integrados por personas vinculadas a la institución y tal condición será verificada en el sistema SIVISAE. Se acepta la integración de grupos entre estudiantes, administrativos, docentes y egresados.

Los mejores representantes de cada sede se encontrarán en el centro o nodo de la zona para el desarrollo de la segunda fase eliminatoria.

Sólo (1) un grupo artístico en la fase 2 (Zonal). Y cada zona podrá participar con (1) un solo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



grupo en la fase 3 (final nacional)

Por ningún motivo se aceptarán faltas como participar en estado de embriaguez o ingresar bebidas embriagantes a la universidad sede o sitio donde se desarrolle la ronda eliminatoria, incumplimiento en el horario de presentación o falta de respeto entre los participantes o con la organización. De presentarse será aplicado el reglamento nacional de certámenes artísticos en lo referente a sanciones.

Desarrollo de las fases

Nota importante: Los escenarios donde se van a realizar las diferentes rondas eliminatorias en la fase 1 y 2 (Local y Zonal) deben estar enfocados al bienestar extendido a alguna comunidad puntual generando un impacto social.

fase Local

Se realizará una única ronda local con las agrupaciones inscritas en las sedes de la UNAD. Deben existir más de dos agrupaciones, el ganador será el representante de la sede en la segunda fase de las Olimpiadas, (fase zonal).

La calificación que el jurado debe dar en esta primera fase debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta primera fase estará a cargo de la sede que desarrolla los encuentros.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021





Fase Zonal

El mejor grupo/Monologo artístico seleccionado en la sede (1 fase) se desplazará al centro o nodo de la zona para el desarrollo de la segunda fase eliminatoria.

Se elegirá la mejor agrupación/Monologo o participante para que sean los representantes zonales en la ronda final nacional (3 fase).

La calificación que el jurado dará para esta segunda fase (Zonal) debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta segunda fase estará a cargo de la zona que desarrolla los encuentros.

Fase Nacional

Las mejores agrupaciones o participante de cada una de las Zonas llegaran a la capital a disputar el primer lugar en la tercera fase a nivel nacional.

Cada una de las zonas podrá participar con: (1) una sola muestra artística.

Se elegirán el grupo o participante ganador siendo los máximos representantes artísticos de la UNAD para los diferentes eventos artísticos y culturales nacionales e internacionales a los que la universidad sea invitada.

La selección de jurados para esta tercera fase estará a cargo del liderazgo nacional de la línea de arte y cultura.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Consideraciones para la presentación

Habr  una  nica modalidad, que comprender : teatro de sala, t teres, pantomima, teatro callejero, teatro danza, performance, happening y otros g neros y formas de representaci n teatral.

Todos los participantes podr n escoger libremente las obras que presentar n.

El tiempo de presentaci n tendr  un m ximo de 30 minutos.



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrector  de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Direcci n Calle 53 N. 14-39 Bogot  D.C.
Tel fono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021

Evaluación

Los criterios para evaluar son: Actuación (Interpretación de personajes), puesta en escena (sonido, luces, vestuario, caracterización, escenografía), montaje. El tiempo de la puesta en escena grupal debe ser de 30 minutos.

#	Criterios Para Evaluar en TEATRO	Puntos
1	Actuación (Interpretación de personajes)	50
2	Puesta en escena (sonido, luces, vestuario, caracterización, escenografía)	35
3	Montaje. Trabajo de dirección	15
TOTAL, PUNTOS		100

Puesta en escena entendida como el aprovechamiento de los recursos artísticos y técnicos en función del montaje.

Aportes del montaje que contribuyan a la construcción de una identidad del arte escénico nacional.

Para la tercera fase (Ronda Nacional Final), el jurado calificador estará conformado por un número impar de expertos en teatro, con todas las capacidades para escoger autónomamente a los ganadores y será elegido por el comité organizador de las Olimpiadas Unadistas. Su fallo será inapelable.

Para el desarrollo de las fases (1) uno Local y dos (2) Zonal. Los jurados serán elegidos por las sedes y zonas correspondientes, responsables del desarrollo de estas fases.

Es obligación del jurado estar presente de principio a fin, en todas las presentaciones de los

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
 VISAE
 Calle 53 sede administrativa
 Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
 Teléfono 3443700
 F-2-2-5
 3-05-02-2021



participantes de las I Olimpiadas Unadistas.

Los jurados deben estar presentes en el momento de la lectura del acta de premiación.

El jurado conservará siempre un trato respetuoso con los participantes, y sus comentarios estarán centrados en aspectos pedagógicos y de reconocimiento a las obras e interpretaciones, enfatizando en aspectos que aporten al mejoramiento de cada uno de ellos.

Los jurados deberán levantar un acta en donde se especifique los nombres, institución y lugares o puestos obtenidos por los participantes y deberá ser firmada inmediatamente se termine la ronda eliminatoria para poder dar lectura pública a la misma. TOTAL, PUNTOS 100.

El grupo que exceda el tiempo de presentación será causal de pérdida de cinco (5) puntos en la calificación. Al superar los (30) treinta minutos.

Estímulos y Premiación

Se otorgarán menciones especiales como reconocimiento artístico a todos los participantes de las olimpiadas.

Se escogen las Tres (3) mejores obras en la modalidad de teatro.

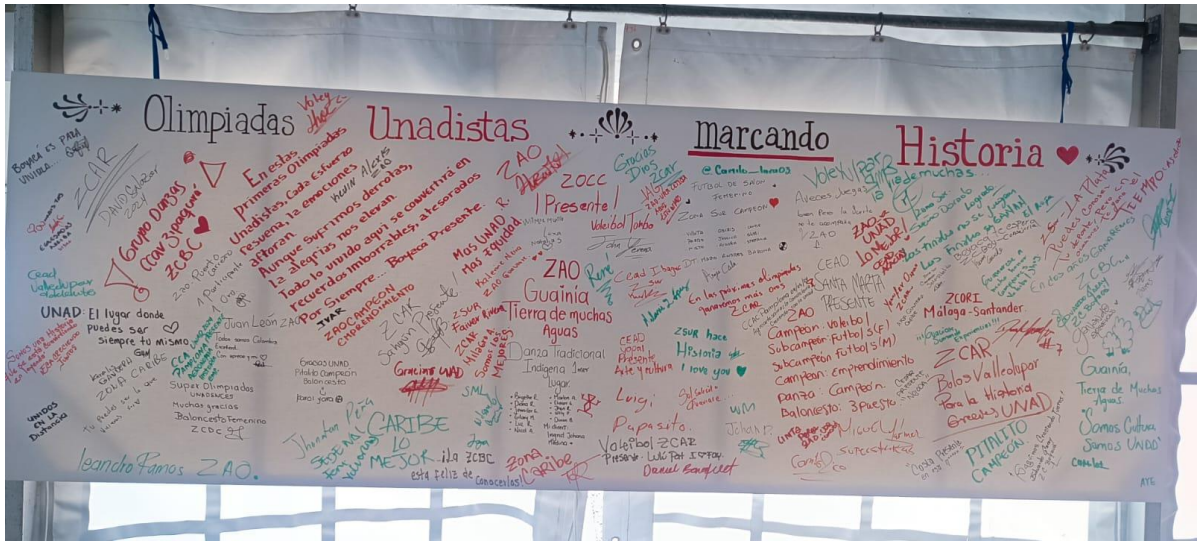
Se otorgarán hasta nueve (8) menciones de honor como reconocimiento artístico a los mejores trabajos, de acuerdo al concepto del jurado, según los criterios de: 1) Mejor dirección 2) Mejor actor 3) Mejor actriz 4) Mejor dramaturgia y/o adaptación. 5) Mejor vestuario 6) Mejor escenografía 7) Mejor maquillaje 8) Mejor música original (vocal y/o instrumental en vivo)

Distinción especial por disciplina, puntualidad, respeto y compañerismo.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Modalidad: EcoPintura. Categoría Individual Requisitos Generales:



El participante sea estudiante, docente, administrativo y/o egresado, debe estar vinculado o ser egresado de la institución y tal condición será verificada en el sistema SIVISAE.

Solo se permitirá la admisión de una obra por participante, la cual deberá ser creada de manera individual.

El diseño debe hacer referencia a motivos que integren temáticas relacionadas con la protección de la biodiversidad, manejo adecuado de residuos, recursos naturales, reforestación, tenencia responsable de mascotas, integrando así en el entorno natural la sensibilización ambiental y la conservación de los organismos vivos de la casa común “El Planeta”.

La técnica será libre y los trabajos deberán ser inéditos, utilizando cualquier material necesario.

El diseño, deberá tener un mensaje claro (sin letra). (Revisar ítem C)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



La pintura debe ser inédita, no ser copia textual de otro dibujo o pintura además que no haya sido publicada por ningún medio impreso, electrónico, ni en redes sociales. De no cumplir este requisito será descalificada.

Las creaciones deben ser de completa autoría de quien las firma.

Los ganadores ceden los derechos patrimoniales de su obra a la UNAD, para su edición, difusión e investigación.

Si se detecta plagio parcial o total de la obra presentada o cualquier otra violación de la normatividad de derechos de autor. El participante será descalificado.

Un escrito de máximo media cuartilla en el que se explique brevemente el significado de la obra, su inspiración, qué sentimientos quiso plasmar y qué espera que los espectadores aprendan de su obra.

Las dimensiones del lienzo para elaborar la pintura es Tamaño A3 (30X40) y se hace in situ.

Desarrollo de las fases Fase Local

Se realizará una única ronda local con la participación de las pinturas inscritas en cada una de las sedes de la UNAD.

Deben existir un mínimo dos inscritos en esta modalidad, el ganador será el representante de la sede en la segunda fase de las Olimpiadas, (fase zonal).

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Fase Zonal

La mejor pintura seleccionada en la sede (1 fase) participará en la segunda fase eliminatoria. (Zonal)

Se elegirá la mejor pintura a nivel zonal para que ésta represente a la zona en la tercera ronda final nacional (3 fase).

La calificación que el jurado dará para esta segunda fase (Zonal) debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta segunda fase estará a cargo de la zona que desarrolla los encuentro



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



La calificación que el jurado debe dar en esta primera fase debe estar basada en los mismos criterios que se tendrán en cuenta para la final nacional. (3 fase). (Ver ítem de evaluación)

La selección de jurados para esta primera fase estará a cargo de la sede que desarrolla los encuentros.

Fase Nacional

Las mejores pinturas de cada una de las Zonas participarán en la gran final a nivel nacional. (3 fase)

Cada una de las zonas podrá participar con: (1) una sola pintura.

Se elegirá la mejor pintura que cumpla con los requerimientos de participación.

La selección de jurados para esta tercera fase estará a cargo del equipo organizador de las Olimpiadas Unadistas

Evaluación

Los criterios para evaluar en la creación de pintura son: Originalidad y creatividad de la representación del tema, contenido y composición, calidad del trabajo y habilidad artística.

Criterios para la selección de ganadores en cada fase	Puntaje
Originalidad y creatividad de la representación del tema: El artista representa el mensaje del tema descrito en la sección de Objetivo de una manera original y con creatividad.	35
Contenido y composición: El artista utiliza todo el espacio de la obra para colocar y arreglar los elementos visualmente atractivos, además de utilizar colores y técnicas que se complementan.	35
Calidad del trabajo y habilidad artística: El artista realiza un buen empleo de la técnica de arte plástica escogida.	
TOTAL, PUNTOS	100

La calificación de las pinturas a nivel nacional. Debe estar conformado por tres personas expertas en temas ambientales y conocimientos artísticos. Su fallo será inapelable.

Para el desarrollo de las fases (1) uno Local y dos (2) Zonal. Los jurados serán elegidos por las sedes y zonas correspondientes, responsables del desarrollo de estas fases.

El jurado conservará siempre un trato respetuoso con los participantes, y sus comentarios estarán centrados en aspectos pedagógicos y de reconocimiento a las obras e interpretaciones, enfatizando en aspectos que aporten al mejoramiento de cada uno de ellos.

Los jurados deberán levantar un acta en donde se especifique los nombres, institución y lugares o puestos obtenidos por los participantes y deberá ser firmada inmediatamente se termine la ronda eliminatoria para poder dar lectura pública a la misma.

Estímulos y premiación

Todos los participantes recibirán una constancia de participación. Adicionalmente, sus obras serán difundidas y compartidas en una galería virtual.

Se premiarán las tres mejores pinturas.

Se otorgará una mención honorífica a la obra con más creatividad.

Derechos de Autor. Material Audiovisual

El presente punto se registrá de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Política, la Ley 23 de 1982 y Ley 44 de 1993.

Los y las participantes, con su inscripción aceptan y avalan a la UNAD, para realizar el registro audiovisual y fotográfico de las obras que se proyectan en este evento, para ser utilizado con fines promocionales y de consulta.

La UNAD, grabará el encuentro para contar con un registro fílmico y fotográfico, no solo como memoria de este evento, sino como material de consulta.





1

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700

F-2-2-5
3-05-02-2021



**REGLAMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN
INVIL Bee: Spelling Olympics
MODALIDAD DE LAS ARTES Y LAS CULTURAS
SEGUNDAS OLIMPIADAS UNADISTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA**

UNAD 2026

INVIL Bee: Spelling Olympics

El **INVIL Bee: Spelling Olympics** se propone como una modalidad que traslada el espíritu de las competencias olímpicas al ámbito del conocimiento y del lenguaje. El dominio del idioma inglés como lengua extranjera representa actualmente una competencia estratégica para la proyección académica, científica y profesional de la comunidad universitaria en un contexto globalizado.

Integrar una competencia de deletreo en inglés dentro de las Olimpiadas Unadistas permite fortalecer las habilidades lingüísticas de los participantes, al tiempo que promueve una experiencia competitiva basada en la excelencia, la disciplina, la preparación y el trabajo en equipo. Asimismo, esta iniciativa se inspira en la tradición del “**Spelling Bee**”, una actividad ampliamente reconocida en la cultura educativa estadounidense, donde estudiantes compiten deletreando palabras en inglés como parte de eventos académicos y culturales que promueven el dominio del idioma. Al trasladar esta práctica a nuestra comunidad Unadista, se genera una oportunidad de participar en una experiencia más auténtica de aprendizaje, acercando a los estudiantes a una dinámica cultural propia de los contextos donde el inglés se desarrolla como lengua principal.

De igual manera, aprender un idioma no se limita únicamente al dominio de su estructura gramatical o a la memorización de vocabulario. El aprendizaje de una lengua implica también acercarse a la cultura, los contextos sociales y las formas de pensamiento que la configuran, permitiendo a los estudiantes comprender y apropiarse de elementos propios de esa comunidad lingüística. En este sentido, el **INVIL Bee: Spelling Olympics** no solo fortalece competencias comunicativas en inglés, sino que también fomenta una mayor sensibilidad intercultural, promoviendo la curiosidad, el respeto y la apertura hacia otras realidades culturales.

Objetivo general:

Establecer los lineamientos que orientan la participación en la Modalidad de las Artes y las Culturas del **INVIL Bee Spelling Olympics** dentro de las Segundas Olimpiadas Unadistas, promoviendo espacios creativos de encuentro donde la comunidad Unadista pueda expresar su talento artístico, reconocer la diversidad cultural y fortalecer su formación integral, integrando a su vez el uso del inglés como segunda lengua en contextos culturales, creativos y participativos que favorezcan su práctica de manera natural, dinámica y motivadora, permitiendo a los participantes desarrollar sus habilidades comunicativas e interpretativas mientras interactúan con el arte, la cultura y la construcción de experiencias significativas de aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Establecer los lineamientos de participación para la modalidad INVIL Bee: Spelling Olympics dentro de la categoría de Artes y Culturas en las Segundas Olimpiadas Unadistas.

- Promover espacios creativos y participativos donde la comunidad Unadista pueda fortalecer su formación integral, reconocer la diversidad cultural y expresar sus habilidades a través de experiencias académicas y culturales.
- Fomentar el uso del inglés como segunda lengua en contextos culturales y dinámicos, permitiendo a los participantes desarrollar sus habilidades comunicativas, interpretativas y lingüísticas mediante experiencias significativas de aprendizaje.

Actores

a). Jurados:

La evaluación de las participantes en el INVIL Bee: Spelling Olympics estará a cargo de un jurado conformado por docentes del INVIL, especialistas en lengua inglesa y profesionales con experiencia en didáctica del inglés y competencias comunicativas.

Los jurados tendrán la responsabilidad de dinamizar las rondas y garantizar un proceso de evaluación transparente, equitativo y objetivo, valorando no sólo la precisión ortográfica sino también la pronunciación, la fluidez y la capacidad de los participantes para utilizar el inglés de manera natural y significativa dentro del marco de las Olimpiadas Unadistas.

Entre sus funciones se incluyen:

- Verificar la correcta escritura/deletreo y/o pronunciación de las palabras en inglés, asegurando criterios claros y consistentes para todos los participantes.
- Pronunciar y repetir las palabras cuando sea necesario.
- Evaluar la confianza, expresión oral y creatividad al interactuar con el idioma, promoviendo un uso motivador y significativo del inglés.
- Asegurar que las evaluaciones reflejen equidad, inclusión y respeto por la diversidad de habilidades lingüísticas de los participantes.
- Emitir decisiones finales sobre los resultados, que serán definitivas e inapelables, basadas en los criterios establecidos por la organización del evento.

El jurado actuará como guía y referente para los participantes, promoviendo la práctica del inglés en contextos motivadores, competitivos y culturales dentro de la comunidad Unadista.

b). Moderador:

- Dar apertura al concurso y presentar el Spelling Bee.
- Presentar a los jurados y participantes.
- Explicar las reglas y la dinámica del concurso.
- Indicar el turno de participación de cada concursante.
- Mantener el orden y controlar el tiempo de participación.
- Coordinar con el equipo técnico la proyección y el sonido.
- Verificar con el jurado los resultados de cada ronda.
- Anunciar a los finalistas y ganadores.
- Realizar el cierre del concurso.

c). Participantes:

Podrán participar miembros de la comunidad académica de la UNAD en calidad de estudiantes activos, docentes, funcionarios administrativos, contratistas con contrato vigente o egresados. La condición de vinculación institucional será verificada a través del sistema de información de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (VISAE).

Los participantes competirán en representación de sus respectivas sedes y zonas, avanzando progresivamente en las diferentes fases de la competencia (local, zonal y nacional), de acuerdo con los resultados obtenidos en cada fase del certamen.

Categorías

La modalidad se desarrollará en dos categorías, las cuales se incluirán para cada una de las fases del concurso (local, zonal y nacional):

- **Spelling Explorers:** dirigida a participantes con nivel básico e intermedio del idioma inglés.
- **Spelling Champions:** dirigida a participantes con nivel intermedio alto y avanzado.

Criterios de evaluación

La evaluación de los participantes se realizará considerando los siguientes criterios:

- Ortografía: precisión en el deletreo de las palabras en inglés.
- Pronunciación: claridad y correcta articulación.
- Fluidez oral: seguridad y naturalidad al utilizar el idioma.
- Uso significativo del inglés: integración del idioma en el contexto de la competencia.
- Actitud y participación: respeto, motivación y espíritu competitivo.

Criterios de evaluación	Descripción
Ortografía	Precisión en el deletreo de las palabras en inglés.
Pronunciación	Claridad y correcta articulación.
Fluidez oral	Seguridad y naturalidad al utilizar el idioma.
Uso significativo del inglés	Integración del idioma en el contexto de la competencia.
Actitud y participación	Respeto, motivación y espíritu competitivo.

Dinámica del concurso:

De manera inicial se hará una ronda de calentamiento (Warm-up) de manera que los participantes puedan acostumbrarse a los sonidos, voz del moderador y el entorno en general. Posteriormente se dará inicio a diferentes rondas, cada una con dinámicas de participación que permitirán reflejar diferentes competencias de pronunciación, deletreo, conocimiento de conceptos. Se desarrollarán tres (3) tipos de rondas con las siguientes características:

- **Ronda 1: Classic Knockout**

El moderador pronunciará una palabra que el participante deberá decir, deletrear en voz alta y luego repetir nuevamente. El participante podrá solicitar al moderador que repita la palabra una segunda vez antes de proceder a deletrearla. Si el participante pronuncia y deletrea correctamente las palabras asignadas en esta ronda, avanzará y continuará participando en la competencia.

NOTA: El número de palabras asignadas para esta ronda será determinada por la cantidad de participantes.

- **Ronda 2: Speed Spelling**

Cada participante contará con 60 segundos para deletrear la mayor cantidad posible de palabras indicadas por el moderador. Durante este tiempo, el moderador irá pronunciando las palabras de manera consecutiva. El objetivo de la ronda es deletrear correctamente el mayor número de palabras dentro del tiempo establecido. El participante podrá solicitar al moderador que repita la palabra una segunda vez antes de proceder a deletrearla.

- **Ronda 3: Mystery Word Challenge**

En esta ronda, los participantes recibirán pistas antes de deletrear la palabra. Las pistas consistirán en la definición de una de las palabras incluidas en las listas previamente compartidas con los participantes. El moderador leerá el concepto o definición, y el participante deberá identificar la palabra correspondiente, decirla en voz alta y posteriormente deletrearla correctamente.

Desarrollo de las fases:

Fase	Tipo de Ronda	Número de ganadores	Número mínimo de participantes	Número máximo de participantes
Local	Ronda 1 y Ronda 2 (Descritas anteriormente)	2 ganadores en cada categoría para un total de 4 ganadores por sede.	No hay mínimo de participantes. En caso que solo se presente un participante,	Se determina un número máximo de 30 participantes para esta fase en cada categoría.

			este será automáticamente clasificado a la fase zonal.	
Zonal	Ronda 2 y Ronda 3 (Descritas anteriormente)	3 ganadores en cada categoría para un total de 6 ganadores que representarán la zona en la fase nacional.	Mínimo 5 participantes en cada categoría. Para un total de 10 participantes que representan cada zona.	24 participantes en cada categoría para un máximo de 48 participantes por zona.
Nacional	Ronda 2 y Ronda 3 (Descritas anteriormente)	6 ganadores: primer, segundo y tercer puesto en cada categoría.	Mínimo 4 participantes en cada categoría para un total de 8 participantes.	24 participantes en cada categoría para un máximo de 48 participantes a nivel nacional.

NOTA: Para la fase nacional se incluirá un espacio de interacción con el público denominado “Spell with the Crowd” donde el público deletrea palabras fáciles. Se incentiva su participación con mini premios que pueden ser dulces o stickers.

Herramientas de entrenamiento

Como estrategia metodológica a los participantes se les compartirá previo a cada fase material de entrenamiento para cada categoría:

- Reels con la pronunciación correcta de las palabras y demostración de la metodología de cada una de las rondas.
- Palabra del día para que los participantes puedan entrenar el deletreo de forma independiente,
- Flashcards con la definición de las palabras.

Listado de palabras por categoría

Para cada fase se dispondrá de un banco de 100 palabras para cada categoría, las cuales serán compartidas previamente con los participantes para que puedan entrenar su ejercicio de deletreo.

Reglamento de participación

1. El concurso se realizará de manera presencial. Los participantes deberán ubicarse en los espacios asignados y utilizar el micrófono durante su participación para que el jurado y el público puedan escuchar claramente el deletreo.

2. La participación será individual y cada concursante deberá seguir las indicaciones del moderador y del jurado durante el desarrollo de la competencia.
3. El procedimiento estándar consiste en decir la palabra asignada, deletrear letra por letra en inglés y volver a decirla al finalizar. Ejemplo: “O-l-y-m-p-i-c-s!”- “Olympics”.
4. Antes de comenzar a deletrear, el participante podrá repetir la palabra para asegurarse de haberla comprendido correctamente.
5. Una vez que el participante comienza a deletrear la palabra, no podrá reiniciar el deletreo ni cambiar el orden de las letras que ya haya mencionado.
6. Los participantes deberán comenzar a deletrear dentro del tiempo establecido por el jurado.
7. En las rondas con tiempo limitado, los participantes deberán responder antes de que finalice el tiempo asignado. No se permitirá continuar deletreando después de que el tiempo haya terminado.
8. Durante el desarrollo del concurso no estará permitido utilizar papel, lápiz, notas ni ningún tipo de material de apoyo.
9. No está permitido el uso de dispositivos electrónicos como teléfonos móviles, audífonos inalámbricos o audífonos con cable durante la competencia.
10. Los participantes deberán mantener un comportamiento respetuoso durante toda la competencia y seguir las normas establecidas por los organizadores.
11. Los participantes deberán deletrear las palabras de manera clara y audible para que el jurado pueda verificar correctamente la respuesta.

Causales de descalificación

Un participante podrá ser descalificado del concurso por las siguientes razones:

- Utilizar papel, lápiz, notas o cualquier material de apoyo.
- Usar dispositivos electrónicos, audífonos inalámbricos o audífonos con cable.
- Interferir, distraer o afectar el desarrollo de la competencia.
- Presentar comportamiento antideportivo o irrespetuoso hacia otros participantes, el jurado o el público.

Criterios de desempate

En caso de empate entre dos o más participantes el jurado seleccionará la repetición de alguna de las rondas para realizar el desempate.

- Cada participante deberá deletrear la palabra siguiendo el procedimiento estándar del concurso: decir la palabra, deletrear letra por letra y volver a decirla al finalizar.
- Se da 30 segundos a cada participante para deletrear la mayor cantidad posible de palabras del mismo nivel. Gana quien logre más palabras correctas dentro del tiempo establecido.
- El participante que logre deletrear correctamente la palabra en la ronda de desempate será declarado ganador por decisión del jurado.

Premiación

Los tres participantes que obtengan los mayores puntajes en la fase nacional serán reconocidos como primer, segundo y tercer lugar, de acuerdo con su desempeño durante esta etapa final.

Adicionalmente, se otorgarán menciones especiales a los participantes que hayan mostrado destacar sus habilidades durante las fases local y zonal. De acuerdo con el concepto del jurado, se hará un reconocimiento especial a:

- Best Pronunciation
- Fastest Speller
- Team Spirit Award

Los premios serán medallas, trofeos o placas que serán entregados a máximo 3 participantes por centro o zona.

Así como dulces (medallas de chocolate) y/o stickers para la actividad “Spell with the Crowd” que tendrá lugar en la fase nacional.

Criterios de evaluación

La evaluación de las menciones especiales se realizará considerando los siguientes criterios:

- Ortografía: precisión en el deletreo de las palabras en inglés.
- Pronunciación: claridad y correcta articulación.
- Fluidez oral: seguridad y naturalidad al utilizar el idioma.
- Uso significativo del inglés: integración del idioma en el contexto de la competencia.
- Actitud y participación: respeto, motivación y espíritu competitivo.

Criterios de evaluación	Descripción
Ortografía	Precisión en el deletreo de las palabras en inglés.
Pronunciación	Claridad y correcta articulación.
Fluidez oral	Seguridad y naturalidad al utilizar el idioma.
Uso significativo del inglés	Integración del idioma en el contexto de la competencia.
Actitud y participación	Respeto, motivación y espíritu competitivo.



PLAN DE GESTION AMBIENTAL SEGUNDAS OLIMPIADAS UNADISTAS

Rectoría

Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados-VISAE

Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento -VIEM

Gerencia de Talento Humano -GTHUM

Mayo a Septiembre



Tabla de contenido

Introducción.....	5
2. Justificación	7
3. Objetivo general.....	9
3.1. Objetivos específicos.....	9
4. Indicadores PGA segundas olimpiadas UNADISTAS	10
5. Ejes estratégicos del PGA de las segundas olimpiadas UNADISTAS.....	11
5.1. Residuos cero y cultura del cuidado	11
5.2. Hidratación responsable	11
5.3. Alimentación consciente y consumo responsable.....	11
5.4. Uso eficiente de agua y energía.....	11
5.5. Protección de escenarios verdes y entornos naturales	12
5.6. Educación ambiental y cultura UNADISTA	12
6. Compensación y sello ambiental con impacto territorial	13
7. Valor formativo de la experiencia	14
8. Gobernanza y control operativo del PGA.....	15
8.1. Estructura de gobernanza ambiental	15
8.1.1. Comité central del PGA	15
8.1.2. Integrantes	15
8.1.3. Coordinador ambiental por escenario	15
8.1.4. Embajador/a Ambiental por grupo, equipo o individual.....	15
9. Reconocimientos e incentivos (buenas prácticas ambientales).....	17
10. Resultados esperados	18
11. Sistema de desarrollo e implementación del PGA	19
12. Métricas de bienestar ambiental	20
13. Prohibiciones ambientales en las segundas olimpiadas UNADISTAS	21



14. Enlace encuesta compromiso ambiental para las segundas olimpiadas UNADISTAS 22

Referencias bibliográficas..... 23



Lista de Tablas

Tabla 1 Indicadores PGA segundas olimpiadas unadistas	10
---	----



Introducción

Las Segundas Olimpiadas UNADISTAS se consolidan como escenarios estratégicos para el fortalecimiento de la vida universitaria, el bienestar integral y la integración de los distintos estamentos de la comunidad UNADISTA, asimismo se proyectan como una oportunidad para promover prácticas responsables frente al ambiente. Estos encuentros, por su naturaleza social, cultural, deportiva y logística, movilizan personas, recursos y territorios, generando dinámicas que, de no ser gestionadas de manera adecuada, pueden derivar en impactos ambientales asociados al consumo de recursos naturales, la generación de residuos y la presión sobre los espacios físicos y naturales.

En este marco, la formulación e implementación de un Plan de Gestión Ambiental para las segundas olimpiadas UNADISTAS se constituye en una estrategia clave para orientar la planificación, ejecución y evaluación de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS bajo principios de sostenibilidad y sustentabilidad. La gestión ambiental aplicada a eventos permite no solo prevenir, mitigar y compensar los impactos negativos, sino también fortalecer procesos de cultura ambiental, participación y apropiación de prácticas conscientes, favoreciendo cambios de hábitos que inciden directamente en la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria (UNESCO, 2020).

Así mismo, el Plan de Gestión Ambiental se articula con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial aquellos relacionados con educación de calidad, salud y bienestar, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables y acción por el clima (ONU,

2015). Desde esta perspectiva, las Segundas Olimpiadas Unadistas se conciben como un escenario eco pedagógico y formativo, donde la competencia deportiva, artística y de emprendimiento trasciende lo recreativo y se integra con la construcción de valores ambientales, ciudadanía responsable y compromiso ético con los territorios.

6

La UNAD, en coherencia con su misión institucional y su enfoque de bienestar integral, reconoce que la sostenibilidad no se limita a la vida académica, sino que se construye en la práctica cotidiana y en los espacios de interacción comunitaria. En este sentido, el presente Plan de Gestión Ambiental incorpora criterios ambientales e indicadores, orientados a garantizar el desarrollo responsable de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS, fortalecer la cultura ambiental y generar impactos positivos y sostenibles en los territorios y en la comunidad UNADISTA a nivel glocal.

2. Justificación

Las Segundas Olimpiadas UNADISTAS constituyen un escenario de movilización social, logística y territorial que, por su magnitud, demanda una gestión ambiental planificada y responsable. Los eventos masivos pueden generar impactos asociados al aumento en la generación de residuos, el consumo de agua y energía, las emisiones por transporte y la presión sobre espacios naturales, si no cuentan con lineamientos claros de prevención y control (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2022). En este sentido, la formulación de un Plan de Gestión Ambiental (PGA) no es un complemento operativo, sino una condición social y formativa coherente con la misión institucional y con el enfoque de bienestar integral que promueve la UNAD.

La educación ambiental aplicada a contextos experienciales fortalece la apropiación de hábitos sostenibles y consolida procesos de ciudadanía responsable. De acuerdo con la UNESCO (2020), la educación para el desarrollo sostenible debe trascender la vida académica e integrarse en escenarios donde las personas puedan tomar decisiones conscientes y reflexionar sobre sus prácticas cotidianas para ser líderes transformadores integrales. Las Segundas Olimpiadas UNADISTAS, por su carácter participativo y vivencial, se convierten en un espacio eco pedagógico donde la sostenibilidad ambiental se vive.

Asimismo, la implementación del PGA se articula con la Organización de Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015), particularmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con salud y bienestar (ODS3) educación de calidad (ODS 4), producción y consumo responsables (ODS 12), acción por el clima (ODS 13), agua limpia y

saneamiento (ODS 6) y ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11). Esta alineación no responde a una formalidad discursiva, sino a la necesidad de generar coherencia entre la gestión institucional y los compromisos globales de sostenibilidad.

8

Adicionalmente, el contexto actual exige comprender que los sistemas sociales y ecológicos operan dentro de límites biofísicos. La evidencia científica sobre los límites planetarios advierte que la presión acumulada sobre el clima, la biodiversidad y los ciclos naturales compromete la estabilidad ambiental global (Rockström et al., 2021). En consecuencia, cada evento UNADISTA representa una oportunidad para reducir impactos y aportar, desde lo local, a la sostenibilidad global.

El PGA de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS se justifica, por tanto, en tres dimensiones complementarias:

1. **Ambiental**, al prevenir y mitigar impactos negativos derivados del evento.
2. **Formativa**, al promover cambios de hábitos y cultura ambiental en la comunidad UNADISTA.
3. **Institucional y ética**, al garantizar coherencia entre la práctica y los principios de sostenibilidad y responsabilidad social universitaria.

El PGA es una herramienta ecopedagógica que transforma la competencia deportiva, cultural y de emprendimiento en una experiencia de corresponsabilidad territorial, fortaleciendo la identidad UNADISTA y consolidando un legado ambiental verificable y medible.

3. Objetivo general

Garantizar que el desarrollo de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS se lleve a cabo bajo criterios de sostenibilidad ambiental sustentabilidad, responsabilidad social y extensión solidaria, minimizando los impactos ambientales negativos, promoviendo el uso responsable de los recursos y fortaleciendo en los participantes una cultura ambiental, de convivencia y de paz, que reconozca el territorio como un escenario formativo, coherente con la identidad UNADISTA.

9

3.1. Objetivos específicos

Prevenir, mitigar y gestionar los impactos ambientales generados durante el desarrollo de las competencias deportivas, artísticas y de emprendimiento, mediante estrategias de manejo de residuos, uso eficiente de agua y energía, y protección de los espacios naturales y escenarios utilizados.

Promover prácticas responsables de consumo y comportamiento ambiental en los participantes, delegaciones y actores vinculados al evento, fortaleciendo hábitos sostenibles que aporten al bienestar individual y colectivo dentro y fuera de los escenarios de las segundas olimpiadas UNADISTAS.

Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación ambiental, que permitan medir el desempeño del PGA y evidenciar los aprendizajes, impactos formativos y aportes al desarrollo sostenible derivados de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS.

4. Indicadores PGA segundas olimpiadas UNADISTAS

Tabla 1 Indicadores PGA segundas olimpiadas UNADISTAS

Indicador	Formula	Meta	Estrategia/Medición
Cumplimiento de Separación de residuos en la Fuente	$(\text{N}^{\circ} \text{ escenarios con puntos ecológicos instalados} / \text{Total escenarios utilizados}) \times 100$	100%	Un punto ecológico cumple si: - Tiene señalización visible. - No presenta mezcla evidente de orgánicos con reciclables.
% de participantes que utilizan termo reutilizable.	$(\text{N}^{\circ} \text{ participantes con termo reutilizable} / \text{total participantes}) \times 100$	$\geq 85\%$	- Estaciones de recarga de agua. - Entrega de termos o botilitos reutilizables a todos los participantes
Número de afectaciones ambientales registradas.		0 incidentes graves.	Monitoreo por equipo de coordinación ambiental.
% de participantes que aceptan y firman el compromiso ambiental de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS	$(\text{N}^{\circ} \text{ respuestas} / \text{total participantes}) \times 100$	$\geq 85\%$	Compartir enlace de compromiso ambiental a todos los participantes
% de participantes que manifiestan aplicar prácticas sostenibles en su territorio después del evento.	$\text{N}^{\circ} \text{ de participantes que manifiestan aplicar prácticas sostenibles} / \text{N}^{\circ} \text{ de participantes que respondieron la encuesta}$	$\geq 70\%$	Encuesta 30 días después de la clausura de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS
% de actividades del plan ejecutadas.	$(\text{Acciones ejecutadas} / \text{acciones planificadas}) \times 100$	$\geq 95\%$	Planificación de actividades del PGA.

Fuente: Elaboración propia.

5. Ejes estratégicos del PGA de las segundas olimpiadas UNADISTAS.

5.1. Residuos cero y cultura del cuidado

Propósito: Reducir al mínimo la generación de residuos y fortalecer hábitos responsables en contextos de alta afluencia.

- Instalación o verificación de la existencia de puntos ecológicos visibles y estratégicamente ubicados en escenarios deportivos, culturales y zonas de alimentación.
- Prohibición de icopor y plásticos de un solo uso.

5.2.Hidratación responsable

Propósito: Proteger el ambiente y promover el autocuidado como parte del bienestar integral.

- Uso obligatorio de botilitos o termos reutilizables por parte de los participantes.
- Estaciones de hidratación comunes para recarga de agua, en los diferentes escenarios deportivos de competencias con mas de 2 participantes.

5.3.Alimentación consciente y consumo responsable

Propósito: Disminuir impactos ambientales asociados a la alimentación durante el evento.

Establecer lineamientos ambientales para proveedores.

Separación diferenciada de residuos orgánicos e inorgánicos.

5.4.Uso eficiente de agua y energía

Propósito: Promover hábitos de ahorro y eficiencia en escenarios deportivos y culturales

- Campaña a través de videos e imágenes para promover la reducción en el consumo de agua y energía en los diferentes espacios como escenarios deportivos, hoteles, entre otros.

5.5. Protección de escenarios verdes y entornos naturales

12

Propósito: Garantizar el respeto por los espacios físicos y naturales utilizados durante las Olimpiadas.

- Prohibición expresa de colgar elementos deportivos en árboles o dejar implementos secando en zonas verdes.
- Vigilancia preventiva y sensibilización por parte del líder ambiental de la delegación.

5.6. Educación ambiental y cultura UNADISTA

Propósito: Convertir las Olimpiadas en un escenario de formación ambiental.

- 1 minuto de Medio Ambiente, por parte del líder ambiental de la delegación.
 - Antes de cada partido, presentación artística o de emprendimiento.
 - Mensaje breve, claro y contextual (agua, residuos, respeto al entorno, cultura de paz).
- Campaña permanente en las redes sociales de la UNAD.

6. Compensación y sello ambiental con impacto territorial

Propósito: Garantizar que el evento deje una huella positiva y sostenible.

- Siembra de árboles nativos asociadas al número de sedes de la UNAD, en la ciudad donde se desarrollará la fase final. (Zonas verdes publicas autorizadas por la administración municipal y la autoridad ambiental).
- Elaboración del Informe Ambiental de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS, con indicadores y aprendizajes.
- Socialización de resultados ambientales y sociales como parte del cierre del evento.



7. Valor formativo de la experiencia

Las Segundas Olimpiadas UNADISTAS trascienden la competencia deportiva, cultural y de emprendimiento, convirtiéndose en un escenario de aprendizaje experiencial, donde los participantes fortalecen valores de corresponsabilidad ambiental, ciudadanía, respeto por el territorio y cultura de paz. Cada acción, por pequeña que sea, se transforma en una oportunidad educativa que refuerza la identidad UNADISTA y el compromiso con el desarrollo sostenible.

8. Gobernanza y control operativo del PGA

El cumplimiento del PGA es una condición de participación en las segundas olimpiadas UNADISTAS.

Las medidas no se conciben como castigo, sino como herramientas pedagógicas que refuerzan la corresponsabilidad, el respeto por el territorio y la cultura ambiental UNADISTA.

15

Cada grupo y/o equipo deberá designar un integrante responsable de liderar y acompañar la implementación de PGA de las Segundas Olimpiadas UNADISTAS en su equipo, grupo o de manera individual.

8.1. Estructura de gobernanza ambiental

8.1.1. Comité central del PGA

Instancia técnica responsable de la planificación estratégica, supervisión y consolidación de resultados ambientales del evento.

8.1.2. Integrantes

VISAE

Líder Zonal del Sistema de Bienestar Universitario.

Enlace logístico

8.1.3. Coordinador ambiental por escenario

El líder zonal en conjunto con el o los monitores de bienestar serán responsables operativos de la implementación del PGA en cada escenario.

Funciones

Garantizar instalación de puntos ecológicos.

Verificar estaciones de hidratación.

8.1.4. Embajador/a Ambiental por grupo, equipo o individual

Cada equipo o grupo designará un integrante como líder ambiental



Funciones

1. Activar el 1 minuto ambiental antes de competencias.
2. Promover separación adecuada de residuos.
3. Fomentar cultura de respeto por el entorno.

Este rol no tiene carácter sancionatorio; es pedagógico y motivador.



9. Reconocimientos e incentivos (buenas prácticas ambientales)

- Individual, grupo o equipo Verde UNADISTA, que resalte el cumplimiento de las acciones ambientales.
- Actitud ejemplar de respeto por el entorno y la convivencia.

Beneficios:

Reconocimiento y premiación adicional en el cierre de las segundas olimpiadas UNADISTAS.

Divulgación

1. Videos cortos realizados en las 8 zonas de la UNAD, con divulgación en las diferentes redes sociales.
2. Infografías eco pedagógicas, para difundir por redes sociales.

10. Resultados esperados

Que las segundas olimpiadas UNADISTAS no solo premien talento deportivo, artístico o de emprendimiento, sino que:

- Formen ciudadanos ambientales
- Generen cultura de paz territorial
- Dejen huella positiva ambiental.
- Datos verificables de sostenibilidad.



11. Sistema de desarrollo e implementación del PGA

Fase Local

- Socialización digital del PGA de las segundas olimpiadas UNADISTAS.
- Firma de compromiso ambiental
- Experiencias virtuales

19

Fase Zonal

- Aplicación del PGA de las segundas olimpiadas UNADISTAS.
- Seguimiento y reporte del PGA de las segundas olimpiadas UNADISTAS.

Fase Nacional

- Consolidación de indicadores
- Siembra de 72 árboles en la clausura de las II Olimpiadas UNADISTAS.
- Presentación del Informe Final



12. Métricas de bienestar ambiental

Número de botellas y/o bolsas plásticas evitadas

Árboles sembrados

Delegaciones reconocidas por su cumplimiento ambiental

Impacto territorial documental

13. Prohibiciones ambientales en las segundas olimpiadas UNADISTAS

Protección del entorno

- Está prohibido arrojar residuos fuera de los puntos ecológicos establecidos.
- Está prohibido intervenir, dañar o alterar zonas verdes, jardines, árboles o cuerpos de agua.
- No se permite realizar marcaciones permanentes en superficies naturales o infraestructura.

21

Gestión de residuos

- Está prohibido mezclar residuos reciclables con orgánicos o no aprovechables.
- No se permite el uso de icopor en actividades oficiales del evento.
- No se permite el abandono de residuos en camerinos, graderías o zonas comunes.

Uso de agua y energía

- Está prohibido dejar llaves abiertas o generar desperdicio innecesario de agua.
- Está prohibido dejar luces, pantallas o equipos encendidos sin necesidad operativa.



14. Enlace encuesta compromiso ambiental para las segundas olimpiadas UNADISTAS
<https://forms.gle/wHzh4KdiYxKWb9dW8>

Referencias bibliográficas

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2022). Lineamientos para la gestión ambiental de eventos y actividades masivas.
- UNESCO. (2020). Educación para el Desarrollo Sostenible: hoja de ruta.
- Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Rockström, J., et al. (2021). Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity. *Ecology and Society*.
- Steffen, W., et al. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*.



ACOMPAÑARTE

Estrategia de acompañamiento integral a los artistas, deportistas y emprendedores en las 2das Olimpiadas Unadistas.

1

Como parte del compromiso institucional con el bienestar integral de la comunidad Unadista, se implementará la estrategia “AcompañARTE”, liderada desde la línea de Salud Mental, en articulación con la Línea de Crecimiento Personal, Promoción de la salud y prevención de la enfermedad y Medio Ambiente del Sistema de Bienestar Integral Unadista. Esta estrategia brindará acompañamiento integral y psicosocial antes, durante y después de las Olimpiadas Unadistas, reconociendo las exigencias emocionales, físicas y sociales que enfrentan los participantes en calidad de deportistas, emprendedores y artistas. “AcompañARTE” permitirá no solo cuidar el rendimiento de los competidores, sino también fomentar prácticas de autocuidado, empatía y cohesión colectiva dentro del espíritu Unadista.

Objetivo general:

Desarrollar acciones psicopedagógicas que fortalezcan el bienestar físico, mental y social - ambiental, promoviendo la sana competencia, así como el rendimiento equilibrado antes, durante y después de la competencia de los artistas, deportistas y emprendedores en las 2das Olimpiadas Unadistas.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados
VISAE
Calle 53 sede administrativa
Dirección Calle 53 N. 14-39 Bogotá D.C.
Teléfono 3443700
F-2-2-5
3-05-02-2021



Objetivos específicos:

1. Implementar técnicas de autocuidado físico y mental para prevenir el agotamiento emocional y mejorar el bienestar de los participantes durante la competencia.
2. Fortalecer la autoestima de los competidores a través del reconocimiento de logros, la autoaceptación y la gestión de pensamientos autocríticos.
3. Fomentar la sana competencia mediante el respeto, la empatía y el trabajo en equipo.

2

Antes de la competencia

El acompañamiento previo a la competencia es fundamental para preparar integralmente a los participantes frente a las demandas emocionales, físicas y sociales propias de los escenarios competitivos. Este momento permite fortalecer hábitos de autocuidado, inteligencia emocional y habilidades intrapersonales, reduciendo riesgos asociados al estrés anticipatorio, la ansiedad por el desempeño y el agotamiento emocional. Asimismo, contribuye a consolidar una cultura de sana competencia, ética y respeto, alineada con los valores institucionales y el espíritu Unadista.

Para ello se abordará las siguientes estrategias:

- Programación de experiencias significativas virtuales o in situ para fortalecer hábitos de autocuidado, inteligencia emocional, habilidades intrapersonales e interpersonales

- Campañas de sensibilización con mensajes de sana competencia, ética y autocuidado, difundidas en medios institucionales.
- Acompañamiento psicosocial individual para competidores que requieran apoyo específico.

Durante la competencia

El acompañamiento durante la competencia busca garantizar un clima emocional equilibrado y protector, favoreciendo el rendimiento saludable y la convivencia respetuosa. En este momento, las intervenciones psicosociales permiten regular emociones en tiempo real, prevenir desbordamientos emocionales y atender oportunamente señales de malestar físico o psicológico. La presencia activa del bienestar en los escenarios competitivos refuerza la percepción de cuidado institucional y promueve la competencia como experiencia formativa y no exclusivamente resultadista.

Durante las competencias de índole local, zonal y nacional es fundamental contar con la asistencia de los psicólogos que conforman el Equipo de Atención Psicosocial y del servicio SanArte – Terapias alternativas.

- Puntos de escucha activa y apoyo emocional en espacios visibles y accesibles (carpas de bienestar psicosocial).
- Intervenciones breves de regulación emocional: ejercicios de mindfulness, estiramiento

guiado, relajación muscular progresiva minutos antes de las presentaciones o competencias.

- Monitoreo del estado emocional y físico mediante brigadas psicosociales que recorren los escenarios de competencia.

4

Después de la competencia

El acompañamiento posterior a la competencia es clave para cerrar la experiencia de manera saludable, resignificando los resultados y fortaleciendo el aprendizaje emocional. Este momento permite procesar emociones asociadas al logro, la frustración o el desgaste, promoviendo la autoaceptación, la reflexión y la proyección personal. Además, facilita la detección temprana de indicadores de desmotivación o afectación emocional y contribuye a consolidar una memoria colectiva positiva en torno a la participación en las Olimpiadas Unadistas.

Para este momento, se ejecutarán las siguientes acciones:

- Retomar ejercicios de regulación emocional postcompetencia, con actividades de relajación, expresión y reflexión grupal sobre la vivencia, sentimientos y reconocer sus avances personales más allá del resultado.
- Seguimiento individual o grupal en casos detectados con indicadores de frustración, desmotivación o desgaste emocional.

- Difusión de testimonios positivos en redes internas para fomentar la cultura de bienestar y motivar la participación futura.

Las 2das Olimpiadas Unadistas son mucho más que un evento deportivo, cultural y de emprendimiento; son un escenario para fomentar la formación integral de la comunidad Unadista, incentivando la participación responsable, el crecimiento personal, la integración y la recreación. Es fundamental destacar que estas olimpiadas, orientadas a nivel local, zonal y nacional, buscan también tener escenarios a futuro de proyección internacional, reflejando el trabajo mancomunado entre la Rectoría, la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados (VISAE), la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento (VIEM), y la Gerencia de Talento Humano (GTHUM).